



## **Ayuntamiento de Orihuela**

Dpto. de Contratación  
C/ Marqués de Arneva, 1  
03300 Orihuela (Alicante)  
Tel.: 96 673 68 64

Mediante Resolución de fecha 24 de Marzo de 2011, el Concejal Delegado de Contratación ha acordado lo siguiente:

**CONTRATACIÓN. 226/2010-- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO TRAMITADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE "REMODELACIÓN DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE LA P.R. DE TORREMENDO".**

...///...

**PRIMERO.-** Declarar válida la licitación y adjudicar el contrato de obras de "***Remodelación del Polideportivo Municipal de la P.R. de Torremendo***" a la mercantil **CONSTRUCCIONES ZAPLAZA CASELLES, S.L.**, con CIF nº B-03483559 por importe total de por importe **641.885,99 €**, con un plazo de ejecución de 3 meses, una garantía de 18 meses y las mejoras reflejadas en su oferta (sobre B y sobre C).

**SEGUNDO.-** El contrato se ejecutará según lo dispuesto en el Proyecto, en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Condiciones Técnicas y la oferta presentada por la adjudicataria, cuyo extracto se incorporará a la formalización del contrato.

**TERCERO.-** Notificar la adjudicación a la adjudicataria, **CONSTRUCCIONES ZAPLAZA CASELLES, S.L.**, con CIF nº B-03483559, con domicilio en C/ Camino Viejo de Callosa 69 y al resto de licitadores.

**CUARTO.-** Publicar la adjudicación en el Perfil del Órgano de Contratación y el B.O.P.

**QUINTO.-** Comuníquese la presente al Concejal Delegado de Deportes, y al Sr. Interventor de Fondos, a los efectos oportunos."



## Ayuntamiento de Orihuela

Dpto. de Contratación  
C/ Marqués de Arneva, 1  
03300 Orihuela (Alicante)  
Tel.: 96 673 68 64

### DILIGENCIA

### SECRETARÍA GENERAL

Para hacer constar que en el día de hoy se inserta en el perfil de contratante, la resolución de **adjudicación** del contrato relativo las obras de ***“Remodelación del Polideportivo Municipal de la P.R. de Torremendo”***.

Lo que se certifica de conformidad con lo previsto en el artículo 42.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, a los efectos de acreditar fehacientemente el momento de la difusión pública de la información que se incluye en el perfil del órgano de contratación.

En Orihuela, a 24 de Marzo der 2011.



EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Virgilio Estremera Saura